



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

| Descripción de la materia | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución | Número y fecha | Instancia que emite la resolución |
|---|--|--|---|---------------------------|---|
| Sesión Ordinaria | Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Cusubamba celebrada el 13 de marzo de 2020. | ACTA N° 06 ORDINARIA | <p>Art.1.- Resuelve. – el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cusubamba, resuelve autorizar la presente reforma al presupuesto de la institución, rubros que servirá para prevenir el COVID-19.</p> <p>Art.2.- Resuelve. el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cusubamba, resuelve por una nimidad cuando suscite la emergencia se conforme el COE parroquial, integrada por el presidente del GADPR, Teniente Político, Autoridades del GADPR Cusubamba.</p> <p>Art.3.- Resuelve. - El gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cusubamba, resuelve por una nimidad, en caso de emergencia nacional el personal del MIES, personal del GADPR, laboraran desde las casas. Para justificar las actividades remitirán informes semanales.</p> <p>Art.4.- Resuelve. - El Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cusubamba, en Cuanto al personal de Auxiliar de Servicios, realizara la fumigación de los espacios públicos, y la recolección de los desechos sólidos.</p> <p>Art.5.- Resuelve. - el Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural, el Legislativo serán parte del COE parroquial y presentarán informes semanales, de las actividades que lleven a cabo.</p> <p>Art.6.- Resuelve. - por una nimidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural Cusubamba, se adquiera material de aseo, a través de Ínfima Cuanía, para todos los espacios públicos de la parroquia y sea fumigados estos sitios.</p> <p>Art. 7.-Resuelve. - el GADPRC, con cinco votos a favor, cerrar las puertas del mercado de la parroquia Cusubamba, y se recaude solo hasta el mes de febrero del 2020, y las ferias humanitarias que realicen a la interperie no se cobrara valor alguno; sobre el cementerio no se cobre multa por los contratos atrasados del cementerio, por el tiempo que dure la emergencia sanitaria.</p> | Acta No. 06 13/03/2020 | GAD Parroquial Cusubamba |
| LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS | | | | | NO APLICA , debido a que el Gobierno Autónomo meses del presente año f |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s): | | | | | |
| SECRETARÍA - TESI | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): | | | | | |
| SRA. ALB | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | |
| cusubar | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | |
| (03) 2-28 | | | | | |



| |
|--|
| |
| de desarrollo local |
| |
| Territorial |
| |
| Link para descargar el documento de la resolución |

[ACTA N° 06 ORDINARIA](#)

| |
|--|
| Descentralizado de la Parroquia Rural de Cusubamba durante los fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza. |
| DD/MM/AAAA 31/03/2020 |
| MENSUAL |
| ORERA DEL GADPR CUSUBAMBA |
| IA C. HURTADO TULMO |
| nbagp@hotmail.com |
| 12-139 EXTENSIÓN 101. |